

	CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Página 1 de 2
	☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado	Código: F-GCC-061 Versión: 0 Fecha: 20/03/2025

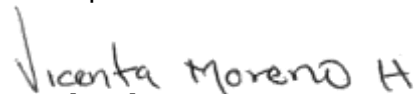
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato de Prestación de Servicios No. **4078** de 2023, En los siguientes términos:

No. DE CONTRATO:	4078 de 2023
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	PATRICIA CEBALLOS ORDOÑEZ
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA ORIENTAR, DISEÑAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN, EN EL MARCO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CULTURA Y ACOMPAÑANDO LAS ACCIONES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA CULTURAL TERRITORIAL.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/07/2023
FECHA DE INICIO:	17/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2023
EL CONTRATO/ CONVENIO ESTÁ LIQUIDADO:	SI _____ Fecha de liquidación: NO <u> X </u> Motivo: es contrato de prestación de servicios profesionales y no requiere liquidación.
CUMPLIMIENTO:	SI <u> X </u> NO _____
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE:	49 folios en AZ Digital

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento y la totalidad de soportes, los cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato/ Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de julio de 2026.



Maria Vicenta Moreno Hurtado
C.C. No. 31.918.222
Directora de Fomento Regional
Supervisora

Revisó: Leonardo Valencia, Contratista Dirección de Fomento Regional
Proyectó: Fabian Valle Navarro, Contratista Dirección de Fomento Regional

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran en Isolución"